

14

EJES ARTICULADORES **Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA: UNA EXPERIENCIA DE** **INTERVENCIÓN EN UNA PRIMARIA RURAL DE HIDALGO**



EJES ARTICULADORES

Y PSICOLOGÍA EDUCATIVA: UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN EN UNA PRIMARIA RURAL DE HIDALGO

ARTICULATING AXES AND EDUCATIONAL PSYCHOLOGY: AN INTERVENTION EXPERIENCE IN A RURAL PRIMARY SCHOOL IN HIDALGO

María Guadalupe Aguilar-Hernández¹

E-mail: psicolobito@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/009-0009-6175-9727>

¹Universidad Pablo Latapi Sarre. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Aguilar-Hernández, M. G. (2026). Ejes articuladores y psicología educativa: una experiencia de intervención en una primaria rural de Hidalgo. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 5(4), 152-168.

Fecha de presentación: 18/06/2026

Fecha de aceptación: 27/08/2026

Fecha de publicación: 01/10/2026

RESUMEN

La contribución del área de psicología educativa en la escuela consiste entre otras actividades; orientar a la familia, dar seguimiento al Plan y Programas de estudios vigente mediante acciones que permitan identificar, minimizar y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación a estudiantes neurodivergentes ya sea en condición de discapacidad o bien aptitudes sobresalientes y la capacitación del profesorado para la implementación de ajustes razonables en la planeación didáctica, que se traduzcan en acciones visibles de educación inclusiva y de calidad. Este estudio, partió de la entrega de siete estrategias de intervención para fortalecer la implementación de los ejes articuladores, analizando la relación desde el contexto de una primaria rural del estado de Hidalgo y el rol de una psicóloga de educación especial. Para ello se adoptó un enfoque mixto con análisis documental, la aplicación de encuestas, entrevistas semiestructuradas a docentes, directivo y madres de familia. Los resultados evidencian que una mayor articulación entre la psicología educativa y el colectivo docente favorece prácticas inclusivas y socioemocionales, acorde a los lineamientos y desafíos de la Nueva Escuela Mexicana. Debe considerarse también que persisten limitaciones que están relacionadas con la disponibilidad de recursos humanos, la formación docente y coordinación interdisciplinaria.

Palabras clave:

Psicología educativa, ejes articuladores, primaria rural, neurodivergencia, practicas inclusivas.

ABSTRACT

The contribution of the area of educational psychology in the school consists of, among other activities; guide the family, follow up on the current Curriculum and Programs through actions that identify, minimize and eliminate barriers to learning and participation of neurodivergent students either with disabilities or outstanding aptitudes and the training of teachers for the implementation of reasonable adjustments in didactic planning, that translate into visible actions of inclusive and quality education. This study was based on the delivery of seven intervention strategies to strengthen the implementation of the articulating axes, analyzing the relationship from the context of a rural elementary school in the state of Hidalgo and the role of a special education psychologist. To this end, a mixed approach was adopted with documentary analysis, the application of surveys, semi-structured interviews with teachers, principals, and mothers. The results show that a greater articulation between educational psychology and the teaching collective favors inclusive and socio-emotional practices, according to the guidelines and challenges of the New Mexican School. It should also be considered that there are still limitations related to the availability of human resources, teacher training, and interdisciplinary coordination.

Keywords:

Educational psychology, articulating axes, rural primary, neurodivergence, inclusive practices.

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XX, en países como Inglaterra comenzó a consolidarse el concepto de educación integral, orientado a garantizar un espacio educativo común en el que todos los estudiantes pudieran convivir, participar y desarrollarse en condiciones de equidad. Es cuando se origina una perspectiva nueva acerca de la educación, buscando que esta sea integral, es decir pasar de la mera incorporación de los estudiantes a un mismo espacio escolar, a un lugar en donde se dejen de invisibilizar las necesidades reales del educando. Por ello, comienza la construcción de políticas, prácticas y culturas educativas capaces de responder a la diversidad y favorecer el desarrollo pleno de cada persona.

Varios países europeos apuestan por la consolidación de sistemas educativos integrales, observando que lo político, social e institucional debe ser considerado para promover o limitar transformaciones, reflexionar sobre la permanencia de políticas con aceptación social, la participación de actores estratégicos, la influencia de las políticas educativas previas y las concepciones ideológicas que orientan las decisiones y prácticas de los grupos sociales. En este sentido, la educación integral requiere ser comprendida como una responsabilidad compartida y como una política educativa orientada al bienestar biopsicosocial del alumnado.

En países como Suecia y Finlandia, la educación integral se estableció de manera generalizada a inicios de la década de 1970 (Hardy et al., 2021). En contraste, en Inglaterra su adopción dependió de la decisión de las autoridades locales más que de una imposición nacional, situación que reflejó la interacción de los cinco factores mencionados y limitó su expansión. Se observa que de estos factores ha dependido la consolidación de la educación integral, pues, alrededor del mundo se busca dar respuesta a las necesidades globales del estudiante.

Siraj et al. (2019) apuntan que la formación inicial de educadores y docentes por sí sola no garantiza de manera fiable que los nuevos educadores tengan las habilidades, el conocimiento y las disposiciones necesarias para mejorar los resultados de los niños pequeños, es decir, su desarrollo social, emocional y cognitivo. Como efecto de esta limitante es necesario recurrir con mayor frecuencia al Departamento de Psicopedagogía en servicio para complementar la comprensión inicial de los educadores y mejorar la calidad de la pedagogía y la práctica. Así que, existe un consenso general de que la psicopedagogía tiene el potencial de 'elevar' la práctica de los educadores.

En España, se analiza el concepto de desigualdad educativa en las distintas leyes de educación, revisando sobre todo a factores que explican las diferencias en el desempeño escolar, los grupos considerados en situación de vulnerabilidad, las etapas educativas prioritarias y las estrategias de intervención propuesta. Asimismo, destacan

la incorporación progresiva de la perspectiva de género y la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres dentro de las políticas educativas. También se considera la influencia que tienen los organismos internacionales, retomando evidencia científica. Las experiencias que orientan dichas reformas respaldan la idea de implementar la inclusión, la interculturalidad crítica y la igualdad de género, para transformar aquellas condiciones institucionales que favorezcan prácticas escolares significativas (Alonso et al., 2023).

En el contexto latinoamericano un estudio, desarrollado en Guatemala, retoma el paradigma de pensamiento complejo de Edgar Morin como fundamento para reflexionar sobre la transformación educativa, destacando que los fenómenos educativos no pueden comprenderse de manera aislada, sino a partir de la vinculación y la influencia que tienen factores sociales, culturales, históricos y éticos que alinean la realidad escolar. Enfatiza que la educación del siglo XXI requiere promover el pensamiento crítico, la comprensión de la condición humana y la capacidad para afrontar la incertidumbre. Propone que una auténtica reforma educativa debe trascender los cambios curriculares para transformar las formas de pensar, la intervención pedagógica y la organización de las instituciones educativas, promoviendo la incorporación de personal capacitado que tenga una formación integral orientada al bienestar colectivo y a la construcción de sociedades más justas equitativas (Pinto García, 2023).

En Chile, Corral et al. (2024) analizaron la ley de inclusión como parte de una reforma educativa es decir, garantizar el derecho a una educación más equitativa; concluyendo que el éxito de este tipo de reformas depende no sólo de los cambios normativos, sino también de la construcción de consensos y de la apropiación de los principios por parte de los actores educativos, es decir, además del marco legal, la participación de docentes, directivos y profesionales de apoyo como los psicólogos educativos benefician la promoción de prácticas inclusivas para aumentar la cultura escolar integral e inclusiva.

En la historia de México, cada reforma educativa ha respondido a transformaciones políticas, sociales y culturales que demandan una educación más inclusiva y equitativa. La reforma de 2018 dio lugar a la Nueva Escuela Mexicana, cuyo enfoque humanista busca el desarrollo integral del alumnado mediante ejes articuladores que orientan la práctica docente (Muñoz-Mancilla et al., 2025).

El tema central del Plan de Estudios 2022 se sustenta en la observación de la desigualdad, la falta de inclusión y las diferencias étnico-raciales, de lengua, género, identidad, condición económica o situación geográfica, que no solo afectan a determinados grupos, sino que también pueden generar barreras para el aprendizaje, la participación y el desarrollo de las capacidades del alumnado. Desde esta perspectiva, reconocer la diversidad y la neurodivergencia como dimensiones inherentes a los

contextos educativos constituye un elemento fundamental para avanzar hacia prácticas que respondan a las características y necesidades de todos los estudiantes (Rojas-Valladares et al., 2026).

En el documento: *Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad Fascículo 4*, se expone que la justicia curricular implica que nadie se quede atrás ni fuera; que toda niño, adolescente y joven encuentre en el espacio escolar las condiciones que les permitan ser y crecer en comunidad. Desde esta perspectiva, el Plan de Estudio 2022 propone siete ejes articuladores como el componente curricular que contribuya al desarrollo de un conjunto de capacidades para vivir y convivir como agentes sociales que reconozcan y valoren los principios de libertad, igualdad, respeto, justicia, equidad y, desde ahí, construir comunidad (México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023).

Actualmente, tanto en escuelas rurales como urbanas, persisten dificultades entre los docentes para incorporar los ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana como elementos transversales en el diseño y desarrollo de proyectos educativos. Con frecuencia, estos se perciben como contenidos aislados o temas específicos que deben abordarse de manera independiente, en lugar de comprenderse como herramientas integradoras que otorgan sentido, coherencia y pertinencia al Plan de Estudio 2022. En este contexto, el profesional de psicología educativa adscrito a USAER ocupa una posición estratégica, ya que posee un conocimiento cercano de las características, necesidades y niveles de desempeño tanto del alumnado como del colectivo docente. A través de las modalidades de asesoría y orientación, puede promover estrategias que favorezcan la incorporación de los ejes articuladores en las prácticas cotidianas de enseñanza, así como acompañar la construcción de proyectos contextualizados que respondan a las características socioculturales de la comunidad. De esta manera, se fortalece la apropiación de los ejes articuladores por parte del personal docente, favoreciendo una implementación más significativa y congruente con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Entonces, resulta fundamental promover la colaboración del personal para convertirlos gradualmente en una comunidad de aprendizaje donde se comparten los objetivos, las responsabilidades, los conocimientos y las experiencias del contexto educativo en el que se encuentran inmersos para tomar decisiones que resuelvan las problemáticas escolares como son los retos del siglo XXI: la diversidad, la igualdad sustantiva, la equidad, la convivencia libre de violencia, el rezago educativo, el ausentismo y deserción escolar, la falta de

involucramiento de las madres, padres y tutores, etc. En otras palabras, Una educación de calidad e integral.

En un contexto rural como es la primaria de una comunidad de Tlanguistengo Hidalgo, estas limitaciones se acentúan por la escasez de recursos, la sobrecarga laboral y la débil articulación entre los distintos agentes educativos. Esto plantea la necesidad de indagar empíricamente cómo se vincula la implementación de los ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana con la labor del psicólogo educativo, aportando evidencia para fortalecer las prácticas escolares. Es meritorio revisar varios aspectos de la intervención para lograr aterrizar los ejes articuladores que propone este modelo educativo y llevarlos a efectos, pues a más de 7 años de la reforma educativa, aún siguen en el aire varios puntos sustanciales para observar los resultados de la implementación de esta. Por ende, el objetivo general del presente estudio es brindar siete acciones desarrolladas por el área de psicología relacionadas con los ejes articuladores; implementar actividades específicas para fortalecer la ejecución de estos y finalmente analizar la percepción de la comunidad educativa respecto a dichas acciones.

Cumpliendo con lo estipulado según la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en el artículo tercero, en sus primeros tres párrafos, señala que la educación que imparta el Estado debe ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita, laica (México. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917), predominando la dignidad de las personas con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva, en donde el maestro es un agente de procesos educativos que contribuye a la formación social del país; la Ley General de Educación (México. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2019) planteó por primera vez el término Nueva Escuela Mexicana en el 2019, como el paradigma, modelo educativo o política educativa que ha de responder a las necesidades que arroja la lectura de la realidad de millones de estudiantes a lo largo de nuestro país, así como cubrir los parámetros establecidos por sistemas internacionales (Osuna-Lever et al., 2024).

Desde esta propuesta los ejes articuladores constituyen un componente que permite desarrollar el currículo desde una perspectiva ética para aprender y enseñar en, desde y para la comunidad. Ayudan a mirar, desde diferentes perspectivas, las situaciones o problemas de nuestra realidad para evitar generar, profundizar o acrecentar las condiciones de desigualdad y exclusión basadas en el género, la condición física, sociocultural, económica o de otro tipo (México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2023).



Fig. 1. Ejes articuladores.

Fuente: México. Secretaría de Educación Pública (2022).

Sin embargo, aunque se prioriza un enfoque humano, incluyente, contextualizado e intercultural para la educación básica, aún no se han logrado adoptar estas iniciativas; debido a que no se ha transformado el plan y programa de estudios de Escuelas Normales o de las Universidades Pedagógicas para que los docentes en formación logren dominar los principios y los aspectos primordiales de la Nueva Escuela Mexicana, por ende, adquirir y apropiarse de los propósitos de los ejes y su transversalidad en la vida cotidiana.

Por tal motivo, se hace imperante que en el campo de acción del área de psicología educativa guíe la transición de los docentes de una estructura de enseñanza- aprendizaje lineal y unilateral, a las comunidades de aprendizaje ya tan citadas por diversos autores. Se propone que se mire una línea de acción con objeto que el psicólogo brinde asesoría y capacitación a los docentes de las escuelas regulares a donde está adscrito para lograr bajar esta información y aterrizarla en el aula, atendiendo y respondiendo a los distintos contextos y a las características del alumnado. Desarrollar la inclusión desde los ejes articuladores por ello es el primero de los siete.

El Estado Mexicano refrenda su compromiso de garantizar que todas las personas gocen de forma inherente al derecho a la educación, sin afectar el origen étnico, creencias políticas o religiosas, estrato social, cultural, género, etc. El programa sectorial de educación 2020-2024, enfatiza que la inclusión no solo es una figura ideológica, se convierte en la garantía de acceso y permanencia en la escuela. Concibiéndose como el derecho a

participar, aprender y desarrollarse en igualdad de condiciones (México. Secretaría de Educación Pública, 2020).

Aún más, en el Programa Sectorial 2025-2030 se concreta que la inclusión y la transformación escolar es una dupla inamovible, pues no sólo se trata de hacer cambios curriculares sino hacer un avance actitudinal que garantice el principio de justicia social. La actual administración federal apuesta que, al reducir las brechas de desigualdad social entre niños adolescentes, jóvenes y personas adultas se garantizara una educación inclusiva intercultural e integral. Asimismo, el programa acentúa que la igualdad no consiste en ofrecer las mismas oportunidades a todas las personas, sino en reconocer las diferencias y generar las condiciones necesarias para que cada estudiante logre aprendizajes significativos. En este sentido, señala que: “Es fundamental reconocer que los niños, adolescentes y jóvenes tienen diferentes puntos de partida en su aprendizaje, reconociendo la diversidad y las singularidades del contexto en el que viven; la finalidad es asegurar prácticas pedagógicas, incluyentes y pertinentes que garanticen la adquisición de aprendizajes de cada persona (México. Secretaría de Educación Pública, 2025).

Asimismo, el programa plantea que la transformación educativa exige cambios en las prácticas pedagógicas al establecer que “la formación debe priorizar el trabajo por proyectos, los enfoques interdisciplinarios y la vinculación con el entorno, con miras a construir una educación más justa, equitativa e inclusiva” (México. Secretaría de Educación Pública, 2025). De igual manera, reconoce que la transformación escolar implica la participación

corresponsable de todos los actores educativos y que este proceso constituye una política de largo plazo, cuya consolidación requiere continuidad, compromiso institucional y colaboración entre la comunidad escolar.

La transformación del papel del psicólogo escolar visto como un agente clave para el desarrollo de la educación inclusiva permite que este proceso orientado a eliminar barreras para el aprendizaje y participación resuelva necesidades individuales de los estudiantes ya que brinda una perspectiva colaborativa que involucra y transforma a la comunidad educativa (Gaitas et al., 2025). Se demuestra que los psicólogos escolares que adoptan un enfoque comunitario obtienen una mayor eficacia en las prácticas inclusivas pues favorecen la construcción de ambientes centrados en aprendizajes claves más allá de los que se obtienen en la atención individualizada basada en diagnósticos.

El rol de psicólogo educativo cambia de ser evaluador, dictaminador y creador de estrategias que resuelvan una situación a la de facilitador de ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y emocionalmente saludables (Messiou & Ainscow, 2021). Su función implica el diseño de estrategias, la asesoría a docentes y familias, la detección de barreras para el aprendizaje y la participación, así como el acompañamiento socioemocional de los estudiantes (Barraza, 2015). Sin embargo, en las escuelas es poco integrada al proyecto escolar el área de psicología, pues se limita al diagnóstico y a la intervención correctiva, no preventiva restringiendo su aportación como agente transformador.

La necesidad de vincular el rol de psicólogo educacional con el concepto de *amigo crítico*, en tanto coinvestigador y promotor de procesos reflexivos que faciliten la transformación educativa es positivo para la psicología educacional, ya que permitiría fortalecer una mirada propia, crítica, así como el enriquecimiento del repertorio de las instituciones educativas para favorecer el cambio y la mejora escolar generando, finalmente, una imagen más pertinente y valorada en la comunidad educativa hacia el quehacer del profesional de la psicología (Figuroa et al., 2020).

No obstante, debido a la multiplicidad de actividades que el área de psicología realiza en la escuela, y a la escasez de esta figura en centros escolares, es casi inalcanzable el objetivo de responder a puntos claves del plan de estudios 2022, además persisten limitaciones en el colectivo docente para entender el propósito de cada eje articulador, argumentando que no recibieron capacitación acerca del modelo impuesto en 2016.

La propuesta que se plantea en el presente artículo para favorecer el manejo de los ejes articuladores se desarrolla a continuación: la psicóloga se reunió con los docentes de la primaria rural para explicar el objetivo y así firmar

el Consentimiento Informado y Resguardo Ético de Datos para docentes y directivos participantes en un artículo de investigación (Anexo 1) Posteriormente se aplicó una entrevista sobre los ejes articuladores y su aplicación en la práctica docente (Anexo 2) para detectar carencias en la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, diseñó *ajustes razonables* y estrategias con el Diseño Universal del Aprendizaje junto con los docentes, con una previa capacitación escolar sobre inclusión y trato digno. Propuso acciones con niveles de concreción diferenciadas, como se muestra en el anexo 3. “Pensamos, cuestionamos y decidimos juntos”. Brindo acompañamiento al maestro para priorizar aprendizajes esenciales, al fomentar la reflexión de instrumentos tales como: rúbricas, hoja de autorreflexión y listas de cotejo como se muestra en el anexo 4.

A través de talleres se fortalecieron habilidades socioemocionales orientando procesos de adaptación y regulación emocional, participando en la creación de los acuerdos de convivencia con rutinas emocionales saludables, recomendando cuentos, videos o materiales didácticos accesibles con temas cerca de: discapacidad, diversidad cultural, género, etc. para estudiantes y sus familias con dificultades severas de aprendizaje o en condición de discapacidad y/o Aptitudes sobresaliente. En cada estrategia se compartió material lúdico al colectivo docente para que las siete estrategias fuesen de interés para el alumnado. Finalmente se aplicaron entrevistas postintervención a docentes y madres de familia, con el propósito de conocer sus percepciones sobre los cambios observados durante el proceso, así como valorar la pertinencia de las estrategias implementadas y su contribución al fortalecimiento de prácticas educativas inclusivas (Anexo 4).

MATERIALES Y MÉTODOS

Se empleo un enfoque mixto con un diseño de estudio de caso, el cual permitió integrar técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener una comprensión amplia del fenómeno de estudio; la población participante estuvo conformada por una psicóloga educativa quien fungió como investigadora principal; dos docentes de educación primaria rural multigrado; una directora escolar comisionada con grupo y cinco madres de familia. Para la recolección de información se utilizó una encuesta dirigida a los docentes con el propósito de identificar el grado de implementación de los ejes articuladores en la práctica educativa (anexo 2); entrevistas semiestructuradas dirigidas a los docentes, al directivo y a las madres de familia, (anexo 4) con la finalidad de explorar sus percepciones y experiencias respecto al proceso de implementación; así como un análisis documental de investigaciones acorde al tema, revisión de las planeaciones de las siete estrategias, considerando los insumos e instrumentos proporcionados para tal efecto, que implementó cada docente en cada una de ellas (anexo 3). Se contempló también el

consentimiento informado por parte de todos y todas las participantes con la finalidad de resguardar éticamente la información (anexo 1) Debido a que la aplicación fue presencial, las encuestas, estrategias, instrumentos de autoevaluación docente, producciones de los alumnos, evidencias fotográficas y entrevistas están en formato impreso.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la tabla 1. Se muestran los resultados de la encuesta inicial para medir el grado de implementación de les ejes articuladores en la planeación y práctica docente, en donde la Valoración (1-5) Siendo el menos frecuente 1 y el más frecuente 5 para cada uno, el puntaje más alto para los 3 participantes es 15 en cada rubro y el menor es 1.

Tabla 1. Diagnóstico inicial de la implementación de los ejes articuladores en la práctica educativa.

Eje articulador	Practica	Resultados		
		Docente 1	Docente 2	Directivo
Inclusión	En mi planeación consideró adaptaciones para estudiantes con necesidades específicas.	3	2	2
	Implemento estrategias que aseguran la participación de todas y todos los estudiantes	3	5	3
	Utilizo materiales diversificados que favorecen distintos estilos de aprendizaje.	2	4	3
Interculturalidad crítica	Promuevo actividades donde los alumnos reconocen y valoran la diversidad cultural.	3	4	3
	Integro contenidos que reflexionan sobre desigualdades sociales y discriminación.	3	4	3
	Fomento el diálogo respetuoso entre culturas dentro del aula.	4	4	3
Igualdad de genero	Cuido que mis prácticas no reproduzcan estereotipos de género.	3	4	3
	Promueva el respeto y la participación equitativa. Entre niñas y niños	4	4	3
	Integro actividades que visibilizan el papel de mujeres y hombres en distintos ámbitos.	4	4	2
Pensamiento critico	Propongo situaciones que requieran análisis, comparación y argumentación	3	3	2
	Fomento que los estudiantes cuestionen información y busquen evidencias.	3	3	2
	Realizo actividades donde los alumnos plantean soluciones creativas	3	4	3
Vida saludable	Promuevo hábitos de autocuidado físico y emocional.	4	4	4
	Vinculo los contenidos con prácticas que favorecen salud y bienestar.	3	4	3
	Fomento el reconocimiento y manejo adecuado de emociones.	3	3	3
Apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura	Utilizo lecturas provenientes del contexto del alumnado.	4	3	2
	Diseño, actividades donde producen textos con sentido.	3	4	3
	Leo en voz alta y promuevo la lectura compartida.	4	4	4
Artes y experiencias estéticas	Incorporo actividades artísticas, (música, dibujo, danza, teatro)	3	5	3
	Promuevo la apreciación del arte como parte del desarrollo integral.	3	3	3
	Utilizo expresiones estéticas para reforzar contenidos.	3	4	3

En la tabla 2, se retomaron las percepciones de cada docente y se interpreta de 1 a 3. Siendo 3 la cantidad de participantes totales.

Tabla 2. Resultados de la Entrevista final para docentes.

Indicador	Nivel de desempeño		
	Insuficiente	Suficiente	
Considera que las actividades que le proporcionó el área de Psicología le facilitaron la integración de los ejes articuladores en sus actividades de clase			3
Las estrategias tuvieron impacto en sus estudiantes y modificaron su comportamiento		2	1
Las estrategias brindadas fueron adecuadas para trabajar con el grupo multigrado y acordes con el contexto de la Comunidad			3
Observó cambios favorables en sus alumnos y alumnas.		1	2
La aplicación de dichas estrategias incidió en la participación, convivencia, trabajo colaborativo o aprendizaje de su grupo.		1	2
Consideración del acompañamiento que brinda el área de Psicología.			3

En la tabla 3 la muestra se compuso de dos madres de alumnas con aptitudes sobresalientes, una madre de alumno en condición de discapacidad psicosocial, una madre de alumno TDAH y una madre de alumno en condiciones regulares, cinco madres en total.

Tabla 3. Percepción de las familias sobre el impacto de las estrategias de psicología vinculadas con los ejes articuladores.

Cuestionamientos	Respuestas textuales brindadas por las madres
¿Cuáles son los aprendizajes que consideran más importantes para que su hijo o hija adquiera en la escuela?	Las matemáticas, la lectura y los valores como el respeto.
	Que la comprensión fuera buena en todos los aspectos.
	Que aprenda a ser tolerante, empática y resiliente.
	El uso de las matemáticas, la resolución de conflictos
	Los valores debido a que se han perdido muchísimo, el ser agradecido a que se ganen las cosas con esfuerzo, a que sean responsables.
De las actividades que su hijo o hija realiza en casa o en la comunidad. ¿Cuáles son aquellas que lo enseñan a integrarse de forma satisfactoria en los distintos grupos sociales?	Cuando realizan equipos para limpiar la comunidad o faenas es muy sociable y convive con respeto.
	Las entrevistas que ha realizado, compartir ideas, investiga situaciones y conoce su contexto.
	Mi hija prefiere aislarse, no convive con más grupos sociales, su convivencia se limita a la familia.
	El que sea sociable porque rápido se integra, es colaborativo, ayuda en lo que se le pida, es humanitario, noble porque no le gusta ver sufrir a los demás.
	Desarrolla empatía y socialización rápida, convive con facilidad, preguntan cuándo ven acciones diferentes de otras personas y procuran actuar con respeto
En casa, ¿logra desarrollar actividades relacionadas con vida saludable?	Sí, come verduras y fruta, toma agua casi siempre de fruta sin azúcar, sembramos árboles y los cuida para que den fruto.
	En vida saludable le cuesta trabajo, le agrada solo cuidar las plantas y los animales, pero aún le falta desarrollar hábitos saludables.
	Sí, de vida saludable, se alimenta nutritivamente, toma agua natural, presenta buenos hábitos de sueño y es responsable con sus mascotas.
	Limpia a sus perros, alimenta las gallinas. Le gustan los animales. Come frutas y verduras casi no se le dan dulces o frituras por su condición.
	Le gusta cuidar animales, ya no comen salchichas o jamón Come más verduras, consumimos agua simple y hace ejercicio con frecuencia va al fútbol y a caminar.

¿Considera importante que su hijo o hija se vea como un miembro de la comunidad y qué participe de sus costumbres y tradiciones apropiándose de las mismas?	Sí, en el Xantolo en la festividad del 16 de julio baila y en la feria del 26 de julio asiste a la feria.
	Sí, usualmente convive con las costumbres, pero a ella no le gustan.
	No tanto, porque las costumbres y tradiciones del contexto no son muy buenas, sí celebramos en Xantolo y se involucra activamente, pero no tanto en lo religioso, aunque nosotros se lo inculquemos.
	Sí, porque él es muy participativo, por ejemplo, en el carnaval, en el Xantolo, en las festividades del 16 de julio en Coatempa y el 26 de julio en la feria del pueblo, se siente identificado con la vestimenta, la música y la comida
¿Usted considera que en la escuela le enseñan a su hijo a respetar las formas de ser y pensar de sus pares, aunque sean muy diferentes a las propias y a las que se practican en casa?	Sí es importante festejar, el 16 de julio hace faena para mantener limpia la Comunidad, la celebración de la Virgen, conoce la escenificación de la farisea y vamos a la feria el 26 de julio para oír las mañanitas.
	Sí les enseñan a convivir, respetar y cuidar sobre todo a sus compañeros con una discapacidad.
	Sí, es muy considerada. interactúa bien con alumnos y alumnas en condición de discapacidad es solidaria y altruista.
	Sí, porque se les brinda la oportunidad de conocer sus creencias religiosas. Respetar a los demás, por ejemplo, ella es católica y su amiga es cristiana.
	Considero que eso se les enseña más en casa, requieren trabajar más en este aspecto, pero él sí sabe respetar la mayoría de las ocasiones.
¿Permite que su hijo o hija tenga opinión propia y considera que en la escuela se les debe fortalecer en este aspecto?	Sí les enseñan los maestros, les transmiten valores, pero son las mismas familias que educan o malcrían a sus hijos.
	Sí, pero con medida en cosas que haya razón, si no se debe intervenir.
	Sí hay temas en los que pueden tener su opinión, pero no en temas de adultos
	Totalmente en casa se toman en cuenta las opiniones de todos para salir, por ejemplo, a pasear, las responsabilidades de casa y sus gustos e intereses.
	Si en algunas ocasiones, muchas veces soy yo quien decide y no respetó su opinión en la escuela se fortalece este aspecto.
De las actividades realizadas en clases sobre los ejes articuladores. ¿Cuál fue la de más interés para su hijo (a)?	Sí les permito que se expresen y elijan según sus gustos, falta que en la escuela trabajen más este aspecto.
	La actividad de pensamiento crítico y de vida saludable.
	El tema de inclusión porque ella es muy solidaria
	Artes y experiencias estéticas, ya que expresó lo que ella sentía.
	Las acciones de vida saludable, la igualdad de género porque le molesta mucho cuando su papá se enoja y grita.
¿Considera que la intervención del área de psicología favorece prácticas familiares con temas acerca de los ejes articuladores?	La de artes y expresiones estéticas fueron lo que más llamaron su atención, así como lo que tiene que ver con vida saludable porque tiene actividades de juego.
	Sí, demasiado nos ayuda a ver errores que uno no ve y ayuda a reforzar la conexión con los niños.
	Sí, siempre hay algún efecto. Y necesito revisar más cómo incorporar los saberes del área de psicología en casa.
	Sí, porque al realizar las actividades están creando un aprendizaje integral.
	Sí, porque gracias a que la psicóloga tiene la preparación para los ejes articuladores atiende bien y en el salón tienen la misma atención.
	Sí, porque los alumnos son esponjas y aprenden de lo que trabajan en las actividades con la psicóloga.

La Tabla 4 evidencia que, desde la percepción de las madres entrevistadas, los ejes articuladores han generado cambios que trascienden el aprendizaje estrictamente académico y se proyectan hacia la formación integral del alumnado. Las respuestas destacan avances en valores como la empatía, el respeto y la resiliencia, así como una mayor inclusión, reconocimiento de la igualdad de género, participación en prácticas culturales y comunitarias, adopción de hábitos saludables y fortalecimiento del autocuidado. Asimismo, se identifica una evolución hacia una mayor consideración de las opiniones de niños dentro de las familias. De manera particular, las artes y las experiencias estéticas adquieren relevancia por su contribución a la expresión y gestión de las emociones, aspecto especialmente valorado ante las limitadas oportunidades que el alumnado tiene para desarrollar esta dimensión.

Tabla 4. Deducciones de las entrevistas a madres.

Eje articulador	Resumen de respuestas	Interpretación cualitativa
Apropiación de la cultura a través de la lectura y escritura	Además de la lectura y escritura se priorizan los valores como la comprensión, empatía, resiliencia y el respeto	El aprendizaje esperado va más allá de los contenidos académicos, es decir, se orienta el desarrollo integral del alumnado
Inclusión	Las madres reconocieron mayor respeto hacia personas con discapacidad, distintas creencias y formas de pensar.	Se fortalecieron actitudes inclusivas.
Igualdad de genero	Las cinco madres consideran que el respeto hacia mujeres comienza en casa y continua en la escuela.	Reconocen el trabajo de la psicóloga respecto a este eje tanto con el alumnado como con ellas.
Interculturalidad critica	Cuatro de cinco madres señalaron que sus hijos participan en actividades comunitarias, faenas, entrevistas, trabajo colaborativo y apoyo social. La mayoría participa en Xantolo, carnaval, festividades patronales y actividades comunitarias.	Se favoreció el reconocimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia
Vida saludable	La mayoría preponderan los hábitos de alimentación saludables, el cuidado de los animales, la actividad física y la protección del medio ambiente.	Se observo fortalecimiento de prácticas de autocuidado y responsabilidad ambiental desde el hogar.
Pensamiento critico	Aunque algunas familias aún limitan la toma de decisiones, reconocen la importancia de escuchar la opinión de niñas y niños.	Se observó una transición encaminada a prácticas familiares más democráticas.
Artes y experiencias estéticas	Uno de los ejes articuladores con mayor impacto, debido a las escasas oportunidades que tienen las y los estudiantes de gestionar sus emociones	Las familias observaron cambios favorables al trabajar con estas estrategias

Los resultados obtenidos permiten sostener que la implementación de los ejes articuladores se fortalece cuando existe una vinculación y cooperación entre la escuela y la unidad de apoyo a la escuela regular, dado que, la intervención favoreció procesos de asesoría, capacitación y reflexión docente que posibilitaron la incorporación de prácticas pedagógicas contextualizadas y por ende interesantes para el alumnado. Este hecho coincide con la evidencia internacional que señala que la transformación educativa depende tanto de las políticas públicas como las de la apropiación de sus principios por parte de los actores escolares (Corral et al., 2024).

Asimismo, los resultados respaldan el planteamiento de Alonso et al. (2023) quien sostiene que la reducción de las desigualdades educativas exige transformar las condiciones institucionales que generan exclusión, pues se incorpora la igualdad de género y la intercultural crítica como elementos transversales de la práctica escolar. En este estudio, las estrategias implementadas permitieron que estos principios dejaran de verse como aislados para convertirse en procesos de desarrollo de aprendizaje sustanciales.

Los resultados también son consistentes con la perspectiva del pensamiento complejo desarrollada en el estudio realizado en Guatemala, el cual plantea que la transformación educativa requiere comprender la relación escolar desde la interacción de factores sociales, culturales, históricos y éticos. en este sentido, las siete estrategias respondieron a las necesidades de todas y todos en un contexto rural, mediante acciones específicas e integrales

dirigidas a la intervención áulica del profesorado (Pinto García, 2023).

Con mirada profesional, esta investigación aporta evidencia sobre una función del psicólogo educativo que ha sido poco documentada en el contexto mexicano, pues su papel como asesor pedagógico para la cubrir los huecos e inconsistencias que todavía presentan la implementación de los principios fines y perfiles de egreso del Plan y programa de estudios 2022, reviran a la visión que sostiene que la intervención psicológica debe centrarse en la evaluación y atención de casos individuales esta perspectiva coincide con la propuesta de reconocer al psicólogo educativo como un agente de transformación escolar y no únicamente como un especialista clínico o evaluador.

CONCLUSIONES

Este estudio demuestra que la participación del área de psicología educativa en el contexto de la Este estudio demuestra que la participación del área de psicología educativa en el contexto de la educación primaria rural multigrado fortaleció la comprensión y apropiación de los ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana por parte de las docentes y favoreció su incorporación en la planeación didáctica. Las siete estrategias implementadas permitieron orientar este proceso desde las necesidades del alumnado y las características particulares de la escuela, contribuyendo a una práctica pedagógica más contextualizada, inclusiva e interdisciplinaria.

Los resultados evidencian, además, que la actuación de la psicóloga educativa puede trascender la atención

individualizada y el enfoque remedial para consolidarse como un componente relevante de los procesos de transformación escolar. Su intervención fortaleció el trabajo colaborativo entre docentes, directivos y familias mediante acciones de tutoría, asesoría, orientación y acompañamiento. Esta articulación favoreció prácticas pedagógicas inclusivas y equitativas, en correspondencia con los propósitos establecidos en el Plan de Estudio 2022.

Durante las 20 semanas de intervención se observó una participación comprometida de los dos docentes y de la directora escolar, así como avances en la integración de los ejes articuladores en la práctica cotidiana del aula. El proceso desarrollado permitió no solo implementar las estrategias propuestas, sino también documentar sistemáticamente su aplicación mediante entrevistas, instrumentos de autoevaluación y otras evidencias incorporadas en los anexos. De esta manera, los resultados obtenidos reflejan un proceso de acompañamiento sostenido y vinculado directamente con las necesidades identificadas en el contexto escolar.

Los hallazgos permiten sostener que la implementación efectiva de los principios de la Nueva Escuela Mexicana puede fortalecerse mediante la participación estratégica de profesionales de la psicología educativa que acompañen a las escuelas regulares. Para avanzar desde una incorporación predominantemente formal de los ejes articuladores hacia una transformación efectiva de las prácticas escolares, resulta necesario fortalecer la formación especializada del personal, ampliar la cobertura de los servicios de apoyo y generar espacios institucionales que favorezcan el trabajo colaborativo y la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje.

No obstante, el estudio también permitió identificar limitaciones que condicionan la posibilidad de extender este tipo de intervención a otros contextos escolares. Entre ellas destacan la atención simultánea de varios centros educativos por un solo profesional, las necesidades de formación del profesorado y la limitada disponibilidad de tiempo para desarrollar procesos sistemáticos de acompañamiento. Estas condiciones pueden dificultar la continuidad de las acciones y la consolidación de prácticas colaborativas a largo plazo.

La experiencia desarrollada muestra que la psicología educativa puede desempeñar una función significativa en la articulación entre los principios curriculares y su concreción en la práctica pedagógica, particularmente en contextos rurales multigrado. Su contribución adquiere especial relevancia cuando se integra al trabajo cotidiano de la comunidad escolar y se orienta no solo a atender dificultades específicas, sino también a fortalecer las capacidades docentes, la colaboración institucional y la construcción de ambientes educativos inclusivos que favorezcan el desarrollo integral del alumnado.

REFERENCIAS

- Alonso Carmona, C., García-Arnau, A., & Vázquez-Cupei, S. (2023). ¿Qué es la desigualdad educativa? Divergencias y continuidades en las grandes reformas educativas en España. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 31. <https://doi.org/10.14507/epaa.31.8021>
- Barraza López, R. (2015). Perspectivas acerca del rol del psicólogo educacional: Propuesta orientadora de su actuación en el ámbito escolar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), 1–21. <https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.21070>
- Corral, E., Villalobos, C., & Parcerisa, L. (2024). The role of ideas in a counter-cultural education reform: The case of Chilean inclusion law. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 14(2), 223–243. <https://doi.org/10.17583/remie.11270>
- Figuerola-Céspedes, I., Ossa-Cornejo, C., & Jorquera-Martínez, C. (2020). El psicólogo educacional como amigo crítico: Aportes y posibilidades para el cambio y mejora escolar. *Límite*, 15(5). <https://revistalimite.uta.cl/index.php/limite/article/view/122>
- Gaitas, S., Pipa, J., & Botelho, M. (2025). Inclusive horizons: School psychologists' efficacy profiles in inclusive education. *School Psychology International*, 46(4), 361–381. <https://doi.org/10.1177/01430343241312903>
- Hardy, I., Heikkinen, H., Pennanen, M., Salo, P., & Kiilakoski, T. (2021). The 'spirit of the times': Fast policy for educational reform in Finland. *Policy Futures in Education*, 19(7), 770–791. <https://doi.org/10.1177/1478210320971530>
- Messiou, K., & Ainscow, M. (2021). Inclusive inquiry: An innovative approach for promoting inclusion in schools. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15(2), 23–37. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000200023>
- México. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- México. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019). Ley General de Educación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Los ejes articuladores: Pensar desde nuestra diversidad* (Fascículo 4). https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s2_t8_orgcompleta_insumo2.pdf
- México. Secretaría de Educación Pública. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020–2024*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf

- Muñoz-Mancilla, M., Solano-Olascoaga, E., & Belmonte-Segura, J. A. (2025). La investigación educativa como elemento constitutivo en la formación del docente de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista RedCA*, 254–271. <https://doi.org/10.36677/redca.v0i0.25879>
- Osuna-Lever, C., Medina-Barrios, M. E., & Díaz-López, K. M. (2024). La Nueva Escuela Mexicana: ¿Qué es? ¿Modelo educativo, política educativa o paradigma humanista? *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-723>
- Pinto García, G. M. (2023). Pensamiento complejo versus reforma educativa. *Revista Vida*, 5(1), 47–52. <https://doi.org/10.36314/revistavida.v5i1.27>
- Rojas-Valladares, A. L., Domínguez-Urdanivia, Y., & Lafita-Frómeta, R. (2026). *Diversidad, neurodivergencia e inclusión educativa: Aproximaciones teóricas desde la educación contemporánea*. Sophia Editions.
- Secretaría de Educación Pública. (2025). *Programa Sectorial de Educación 2025–2030*. Gobierno de México. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx>
- Siraj, I., Kingston, D., & Neilsen-Hewett, C. (2019). The role of professional development in improving quality and supporting child outcomes in early education and care. *Pacific Early Childhood Education Research Association*, 13(2), 49–68. <https://www.pecerajournal.com/detail/30000779>

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado y resguardo ético de datos

Para docentes y directivos participantes en un artículo de investigación

El presente documento tiene como finalidad solicitar su consentimiento para participar de manera voluntaria en un artículo de investigación titulado: Psicología educativa y ejes articuladores de la Nueva Escuela Mexicana: estrategia de intervención en una escuela rural de Hidalgo

La investigación es realizada por Doctorante. María Guadalupe Aguilar Hernández perteneciente a USAER 35. Su participación consiste en [entrevista, cuestionario, observación, revisión de la planeación, etc.], con una duración aproximada de [20 SEMANAS estimado].

Propósitos:

- Contribuir a la mejora de prácticas educativas.
- Aportar evidencia para fortalecer procesos institucionales.
- Participar en la generación de conocimiento dentro del campo educativo

Durante el proceso se recopilará información relacionada con:

- Experiencias profesionales.
 - Percepciones sobre prácticas educativas.
 - Estrategias institucionales.
 - Opiniones sobre procesos pedagógicos y organizativos.
- En ningún momento se solicitará información que comprometa su integridad personal o laboral.

Usted tiene derecho a:

- Solicitar aclaraciones en cualquier momento.
- Conocer los avances del estudio si así lo desea.
- Recibir una copia o link del artículo una vez publicado.

Declaro que:

- He leído y comprendido la información anterior.
- Se me han explicado los objetivos, procedimientos y resguardo ético de datos.
- Participo de manera libre y voluntaria.
- Autorizo el uso académico de la información proporcionada bajo normas éticas.

Nombre del participante: _____

Cargo (docente/directivo): _____

Firma: _____

Fecha: _____

Firma del investigador responsable

Nombre del investigador/a: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Anexo 2. Entrevista sobre los Ejes Articuladores y su aplicación en la práctica docente.

Datos generales

Nombre del docente (opcional): _____

Grado y grupo: _____

Escuela: _____

Entrevistador/a: _____

Fecha: _____

Sección 1. Comprensión de los Ejes Articuladores

1. ¿Qué significado tienen para usted los ejes articuladores dentro del Plan de Estudio 2022?
2. ¿Cómo describiría la importancia de estos ejes en el aprendizaje de sus alumnos?
3. De todos los ejes, ¿cuáles considera más relevantes para su contexto escolar y por qué?

Sección 2. Planeación Didáctica

4. ¿De qué manera integra los ejes articuladores dentro de su planeación semanal o por proyectos?
5. ¿Qué herramientas o recursos utiliza para incorporar un eje en una situación de aprendizaje?
6. ¿Cómo decide qué eje es pertinente para un contenido o tema específico?

Sección 3. Práctica Docente en el Aula

7. Mencione actividades o estrategias concretas que realiza para aplicar el eje de Inclusión en su práctica.
8. ¿Cómo promueve la Interculturalidad crítica dentro de su salón de clases?
9. ¿Qué acciones realiza para fortalecer la Igualdad de género en la convivencia escolar?
10. ¿Qué actividades implementa para desarrollar el Pensamiento crítico en sus alumnos?
11. En relación con Vida saludable, ¿cómo impulsa hábitos de bienestar físico o emocional?
12. ¿Qué prácticas utiliza para fomentar la lectura, escritura y el vínculo cultural en su grupo?
13. ¿Cómo integra la Educación estética en sus proyectos o actividades?

Sección 4. Recursos, Capacitación y Dificultades

14. ¿Considera que cuenta con los recursos materiales y pedagógicos suficientes para trabajar los ejes? ¿Por qué?
15. ¿Qué dificultades enfrenta al intentar incorporar los ejes articuladores en su práctica docente?
16. ¿En cuáles ejes considera que requiere mayor capacitación o acompañamiento?

Sección 5. Impacto en el Aprendizaje

17. ¿Qué cambios ha observado en sus estudiantes al aplicar los ejes articuladores?
18. ¿Cómo evalúa o da seguimiento al impacto de los ejes en el desempeño del alumnado?
19. En su opinión, ¿qué eje ha generado el mayor impacto y por qué?

Sección 6. Cierre

20. Si pudiera sugerir mejoras para fortalecer la implementación de los ejes articuladores en su escuela, ¿cuáles serían?
21. ¿Desea agregar algún comentario adicional sobre su experiencia trabajando con los ejes?

Nombre del participante: _____

Cargo (docente/directivo): _____

Firma: _____

Fecha: _____

Firma del investigador responsable

Nombre del investigador/a: _____

Firma: _____

Anexo 3. Intervención actividad: “Pensamos, cuestionamos y decidimos juntos”.

1.º Y 2.º GRADO

Eje articulador: Pensamiento crítico

Enfoque: Observación, formulación de preguntas y expresión de opiniones.

Campo: De lo Humano y lo Comunitario

PDA

- Observa situaciones de su entorno y expresa lo que piensa sobre ellas.
- Reconoce problemas sencillos en la convivencia escolar.
- Participa en actividades colectivas expresando opiniones básicas.

Relación con la actividad: Los niños observan una situación cercana, expresan lo que piensan y comienzan a cuestionar lo que ocurre.

Actividad

Inicio: “Escuchamos y reflexionamos” (5–10 min)

- El docente lee el siguiente cuento.

Cuento: La Carrera de la Amistad

Había una vez una carrera en el bosque. El zorro llevaba zapatillas rápidas, la cebra unas con moños y la tortuga unas zapatillas blancas. Todos se reían de la jirafa porque era tan alta que no podía atarse los cordones y lloraba desesperada. El zorro, al verla, pensó: “Es cierto, somos diferentes, pero todos tenemos algo bueno y podemos ayudarnos”. Pidió a todos los animales que ayudaran a la jirafa. Las hormigas subieron por sus patas para atarle los cordones. Todos corrieron juntos y festejaron la amistad, aprendiendo que ser diferentes es bueno. presenta una imagen o relato breve de una situación cotidiana del aula o comunidad.

Preguntas para fomentar el pensamiento crítico:

- ¿Por qué los animales se reían al principio de la jirafa?
- ¿Fue justo que se burlaran de ella? ¿Por qué?
- ¿Qué hubiera pasado si el zorro no ayuda a la jirafa?
- ¿Cómo se sintieron las hormigas al ayudar?

Desarrollo: “¿Qué podemos hacer?” (15–20 min) • Dibujan lo que ocurre en el cuento

- Dibujan al animal con el que más se identifiquen.
- Explican su dibujo de manera oral.

Cierre: “Nuestra idea cuenta” (5–10 min)

- Cada alumno comparte una idea para evitar que vuelva a pasar esa situación, dentro del salón.
- Se construye un acuerdo sencillo del grupo. Ejemplo: Todos y todas estamos de acuerdo en no volver a burlarnos de nadie.

El docente toma evidencia fotográfica de las actividades.

El docente refuerza la idea:

“Pensar es preguntar y buscar soluciones juntos”.

Al culminar la actividad en docente llenara la autoevaluación con el instrumento que se le brinda.

Anexo 4. Lista de cotejo de autoevaluación docente pensamiento crítico.

Nombre del docente: _____

Fecha: _____

Instrucciones:

Marca con ☒ la opción que mejor describa tu intervención durante la actividad. Esta lista tiene fines reflexivos y de mejora continua; no es un instrumento de calificación.

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN DOCENTE

1. Planeación y enfoque pedagógico

- ☐ La actividad estuvo claramente alineada con el eje articulador Pensamiento crítico.
- ☐ Consideré la dosificación por grados (1.º–2.º, 3.º–4.º, 5.º–6.º).
- ☐ La situación problema fue pertinente al contexto del grupo.
- ☐ Anticipé apoyos para atender la diversidad del aula.

2. Mediación pedagógica

- ☐ Promoví preguntas abiertas que favorecieron la reflexión del alumnado.
- ☐ Evité dar respuestas inmediatas, permitiendo que los alumnos pensaran y dialogaran.
- ☐ Acompañé sin imponer ideas o juicios personales.
- ☐ Ajusté mi intervención según las respuestas del grupo.

3. Participación y clima de aula

- ☐ Favorecí la participación de todas y todos los alumnos.
- ☐ Cuidé un ambiente de respeto, escucha y confianza.
- ☐ Validé distintas opiniones sin descalificarlas.
- ☐ Promoví el diálogo entre pares (aprendizaje colaborativo).

4. Atención a la diversidad (DUA)

- ☐ Ofrecí distintas formas de participación (oral, escrita, gráfica).
- ☐ Utilicé apoyos visuales o ejemplos concretos cuando fue necesario.
- ☐ Ajusté tiempos y consignas según las necesidades del grupo.
- ☐ Reconocí los avances individuales más allá del resultado final.

5. Cierre y reflexión pedagógica

- ☐ Realicé un cierre que recuperó las ideas principales del grupo.
- ☐ Guie la reflexión sobre lo aprendido y su utilidad en la vida cotidiana.
- ☐ Registré evidencias de la actividad (fotografías, producciones, notas).
- ☐ Identifiqué áreas de mejora en mi intervención docente.

Reflexión final del docente

Compromiso de mejora personal:

Conflictos de interés:

La autora declara no tener conflictos de interés.

Contribución de los autores:

María Guadalupe Aguilar-Hernández: Concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación, redacción del manuscrito, revisión crítica del contenido, análisis estadístico, supervisión general del estudio.

Declaración ética:

El estudio se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica. La participación de los sujetos fue voluntaria y se obtuvo el consentimiento informado de los participantes. Se garantizó la confidencialidad, el anonimato y el respeto a los derechos de poblaciones consideradas vulnerables.